

LA FORMACIÓN UNIVERSITARIA EN EL CONTEXTO DE LA GLOBALIZACIÓN

HAROLD GALVIS PARRASI
Profesor
hagalvis@univalle.edu.co

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y ORGANIZACIONES

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN

UNIVERSIDAD DEL VALLE

CALI

24.06.11

LA FORMACIÓN UNIVERSITARIA EN EL CONTEXTO DE LA GLOBALIZACIÓN

Ante todo, de manera muy especial, hemos de agradecer a los anfitriones y convocantes al presente Foro: **El Sentido Formativo de la Universidad en el Mundo Contemporáneo**. A la profesora Estela Valencia y al equipo que ella lidera en el Instituto de Educación y Pedagogía de la Universidad del Valle, pues nos han convocado para que, una vez más, se reafirme la importancia permanente y fundamental de la reflexión pedagógica en nuestro que hacer académico, hoy frente a grandes retos, desafíos y amenazas.

Al presente encuentro le anteceden diversas reflexiones pedagógicas, entre ellas el valioso trabajo de **Sistematización del Proceso de Configuración de la Política Curricular en el Universidad del Valle 1986 – 2005** que ha abordado lo referente a los Discursos, Actores y Prácticas pedagógicas, así como a la Normatividad y tendencias curriculares, al Proyecto Formativo y a la Política Académica Curricular, propiamente dicha, al interior de la misma Universidad. Desde luego, que las tres grandes reformas curriculares, que bien señalan los informes de la investigación, se dieron en momentos sociales, políticos y económicos en los que habría que contextualizar la historia de la política académica curricular nuestra, la cual refleja la relación entre el Estado, la Autonomía Universitaria y la incidencia del Modelo económico que desde los años 90's estrechó, cada vez más, al mundo, pero, a su vez, parece haber ido instrumentalizando nuestras posibilidades de pensar y de hacer.

La Universidad, indudablemente, no escapa a las tendencias que impone el Modelo Económico imperante y eso, como nunca antes, le da validez a las preguntas fundamentales que plantea éste Foro: **¿Cuál es el Sentido de la Universidad en este momento histórico? ¿Qué ser humano Formar y para qué Sociedad?** Nosotros podríamos ampliar las preguntas: ¿Qué es tener Sentido? ¿Puede la Universidad perder su sentido? ¿Tiene sentido la formación del ser humano en un mundo de economía globalizada? ¿De qué formación hablamos? ¿Qué nos depara, como Universidad, tal mundo?

Son estas preguntas las que nos planteamos y que hoy estamos obligados a responder para reorientar nuestro propio que hacer académico – pedagógico. Desde luego, éste es un primer acercamiento que puede alimentar posteriormente toda una línea de investigación al respecto. Por el momento se han de concretar nuestros pensamientos tratando de dilucidar en qué punto nos encontramos y el cómo asumirlo.

La palabra sentido tiene muchas acepciones, aquí se quiere significar “**la razón de ser**” o “**el propósito fundamental**” de la Universidad como tal. Su razón de ser radica en la búsqueda incesante del Conocimiento, el cual ha de ser puesto al servicio de la formación integral del ser humano, es decir, del sujeto. Aquí subyace el desarrollo y el esplendor de la sociedad, de la cultura, de la calidad de vida de todos y la preservación armónica de la naturaleza.

Es entonces la Formación Integral la razón última de la Universidad, formación que enriquece la imagen del mundo, la cual se fundamenta estéticamente; fortalece la voluntad del individuo para aprovechar coherentemente sus propias potencialidades; que lo hace sensible y solidario humana y socialmente; sensible y responsable para con la naturaleza; que le permite desarrollar una praxis disciplinar y/o profesional siendo conocedor y crítico de los fundamentos de su saber. **¿Para qué un conocimiento si no transforma positivamente la vida de las personas? Un saber tal devendría en necrótico.** Entre el saber y la vida plena, la vida con sentido, esta el noble arte de la pedagogía. Ella obra sustentada en concepciones antropológicas, psicosociales y culturales en que vive el ser humano que se educa para ser mejor, es decir, ser libre, autónomo y responsable consigo mismo, con los demás y con la naturaleza. Se asume la libertad cuando se enseña en libertad y para la libertad, de lo contrario no habrá seres plenos ni sociedad mejor.

El ser humano es el baluarte del pensamiento y la acción pedagógica, del currículo, de la formación disciplinar, para la vida y en el contexto de las diversas disciplinas y saberes. Desde la pedagogía el hombre enriquece su representación del mundo, donde la estética y lo trascendente tienen su fundamento. Desde ella el ser humano se reconoce a sí mismo en tanto reconoce a los otros, iguales en humanidad y ansia de libertad.

Gracias a la pedagogía el hombre ilumina su pensamiento, fortalece su voluntad, precisa su camino para poder asumir su propia existencia y vencerse a sí mismo, que es la única competencia digna de realizarse.

Visto de esta manera, el saber por excelencia que el es propio a la Universidad, entre todos los saberes, es el saber pedagógico, pues sin él los otros saberes no pueden ser apropiados, al menos en lo referente a la transformación vital de los sujetos que anhelan ser mejores en conocimiento y en humanidad. El rostro transformador universitario es el maestro, la maestra, figuras nobles que parecen estar desapareciendo entre nosotros. Desde luego, que existe una gran distancia entre ser profesor y maestro. Este último hace, en su sabiduría, que el saber se escriba en el corazón de sus alumnos, permitiendo, simultáneamente, que el saber de ellos impregne el suyo propio. Es decir, que hay una relación dialógica que transforma a unos y a otros, de tal manera que los alumnos superan al maestro y eso lo hace ser reconocido como tal. Este sabe que uno

de los aspectos esenciales de su que hacer es pensar, pero, igualmente, esta seguro que sus alumnos piensan y la tarea pedagógica de aquel es generar las condiciones, tal como lo plantearía Platón, para que piensen más y mejor que él, desde una apropiación estética del saber que encierra al mundo. **Ello ocurre gracias a que la esencia pedagógica radica en educar no conforme a lo que se sabe, se enseña o se hace, sino en virtud de lo que se es.**

La Universidad tiene sentido en tanto la transformación positiva de los alumnos porque estos son los que han de llegar cada vez más lejos en saber y en humanidad. Así se engrandecen los maestros, la Universidad, la sociedad y la nación.

Tales románticas consideraciones fueron presa de la racionalidad instrumental que se instauró con la revolución industrial inglesa y que hizo su entrada triunfal a inicios del siglo XX gracias al surgimiento de la Administración Taylorista que rápidamente llegó a la Universidad para “formar” administradores, desde un soporte pragmático, bajo la premisa de la búsqueda de la máxima prosperidad para el señor rentista. Concepción que se tomó en serio la aniquilación del sujeto y que parece estar ganando la partida en nuestros días gracias al espíritu del neoliberalismo que todo lo hace un bien transable. Transformó los derechos en posibilidades de acceso si, y solo si, se tiene el capital para adquirirlo. La educación, gracias al modelo económico imperante, esta siendo subsumida por tal espíritu y hoy estamos ad portas de la disolución de la Universidad misma.

El saber Administrativo surge para adecuar la vida de los hombres al aparato productivo y, simultáneamente, configurarle el mercado al Modelo Económico, pretensiones que constituyen su verdadera episteme. En menos de medio siglo consolidó el poder hegemónico de lo que pasaría a ser el capitalismo salvaje y el espíritu que daría vitalidad a lo fútil, gloria a la vanidad, trascendencia a lo aparente, haciendo de todo mercancía, rindiendo culto al dios mercado en tanto la promoción al consumo, punto angular para el crecimiento de los más ricos y que solo consume a los más pobres. La Administración permitió a lo pueblos Latino americanos modernizarse pero los aleja de su propia modernidad.

Desde la Administración se hicieron familiares, entre otros, los conceptos de Gestión, Calidad, Productividad, Competencias, que rápidamente pasaron del mundo empresarial a los fundamentos del Estado y desde aquí se han impartido las políticas necesarias para que la educación universitaria pública deviniera, poco a poco, sin ningún afán, en un servicio más, un bien negociable, donde se ha de impartir un saber que tiene precio y sentido sólo si es pragmático, funcional y reembolsable, es decir, un saber que no guarda ninguna diferencia con el sentido rentista de Frederick Taylor. Tales conceptos son parte del lenguaje académico administrativo porque, claro, hay que lograr la acreditación, la certificación de la calidad académica, medidos bajo estándares de productividad y bajos

costos, porque de lo contrario la competencia nos puede sacar del Mercado. Ahora el hecho universitario se mira desde el prisma de las “Cinco Fuerzas de la Ventaja Competitiva” de Michael Porter, cual vulgar mercancía.

He aquí uno de los tentáculos del espíritu que todo lo disuelve y que hace mucho tiempo hizo presencia insospechable entre nosotros y que hoy se levanta cual gigante para triturar a su oponente. La reforma la Ley 30 no es más que el “tiro de gracia” para dar fin a la Autonomía Universitaria, la cual es el último reducto donde se pertrecha la subjetividad misma. Los grandes constructos que le costaron siglos a la cultura occidental hoy penden de un hilo, bastante débil por cierto, porque parece contar con la complicidad de los afanes diarios de la sobrevivencia de los académicos, menos mal que la presente crisis nos está permitiendo re-pensar los fundamentos que son la razón de ser de nuestro propio que hacer. La Reforma a la Ley 30 no es sólo un problema de carácter financiero o de cobertura, esta es la excusa, es un asunto sustancial en tanto la disolución del espíritu que da vida a la universidad. Sin Autonomía no habrá Universidad, tal vez centros de educación superior, donde lo superior es ahora la vida productiva, la instrucción para el trabajo y no la altura del espíritu humano.

De hecho, la pedagogía del Modelo económico capitalista ha tenido más que aciertos. Esta convenciendo al mundo que tiene la razón. Su táctica es ofrecer para quitar a favor del 1% de la población mundial, el resto no tenemos esperanza.

¿Cuál es entonces el sentido de la Universidad hoy? Reafirmar su Autonomía, porque sin ella no será posible la formación en libertad, ni para la libertad. Sin ella ya no importarán maestros, profesores o alumnos, todos ellos vendrán a ser clientes, a los que les pagará o cobrará de acuerdo a las lógicas del Mercado y, desde luego, tendrán el derecho al trabajo o a la educación sólo si se ajustan a los acuerdos de transacción.

Sin Autonomía no habrá libertad para pensar ni el que hacer pedagógico universitario. El saber que tendrá valor es el que genere ganancia, no para el que cree que piensa o descubre sino para el señor capitalista dueño de la patente, es decir, de los derechos de comercialización.

Con Autonomía Institucional formamos para la grandeza de lo humano, para el trabajo que da vida, no para aquel que dando riqueza a unos pocos necrotiza al resto. Por eso la alternativa no es la de la Universidad instrumentalizada que sirve a los intereses del crecimiento económico, desde donde se justifica al modelo económico imperante, es el del desarrollo humano, socio económico y cultural de nuestros pueblos en Colombia y América Latina que, hoy más que nunca, necesitan de nosotros, en tanto pedagogos, para ayudar a vencer al espíritu del neoliberalismo. He aquí el centro necesario de una nueva política académica curricular, de lo contrario la Universidad perderá todo su sentido.